

De Juntas Para el Negocio de Cantaleja
 y Parochia de Santa Catalina de los Rios sus elegidos
 y en su cumplimiento de la diligencia
 conueniente sin poder sobreeser en ellas respeto
 de que en los dias de la Junta de Juntas de Juntas
 de la N. Comu. de Santa Catalina de la Provincia de
 a pedir a lo que le conuenga a los señores Don Pedro
 Publico y firme ante mi Juan de Ortega